



El Ministerio de Fomento no cambiará las condiciones de las licitaciones de Barajas y El Prat

Madrid, 20 de septiembre de 2011

En relación con la información que hoy publica el diario Expansión, titulada "Fomento estudia rebajar el precio de la privatización de Barajas y El Prat", el Ministerio de Fomento quiere aclarar que en ningún momento se ha planteado o ha estudiado dicha rebaja.

Como afirmó el ministro en su comparecencia ante la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados el pasado día 15, las condiciones del proceso de licitación de la gestión de los aeropuertos de Barajas y el Prat han sido claras y transparentes desde el comienzo del proceso y no hay ninguna razón para variarlas.

En lo que se refiere a las cantidades mínimas establecidas para el pago inicial y el canon anual, responden a las valoraciones y estimaciones realizadas por los asesores independientes del máximo nivel que han analizado el valor de las concesiones por separado, con independencia y objetividad. La licitación también ha contado con el dictamen previo del Consejo Consultivo de Privatizaciones.

La presentación de siete consorcios a esa licitación, que agrupan a los gestores aeroportuarios más importantes del mundo, refleja también el interés despertado por la operación y las condiciones establecidas.



Comunicado

El Ministerio quiere aclarar que cualquier variación de las condiciones anunciadas de dichos procesos podría poner en riesgo todo el proceso, ya que supondría un cambio en las reglas de la licitación cuando ya ha comenzado, y una alteración de las condiciones conocidas por todos los potenciales interesados.

El Ministerio reitera que la valoración y las condiciones establecidas en dichas licitaciones reflejan la realidad y perspectivas de unas infraestructuras aeroportuarias de primera magnitud, lo que ha provocado el interés de los ofertantes en lograr su gestión.